

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LEONARDO MURA CONCHA Rut 010547490-3
 La Cantidad de \$ 108,889 CIENTO OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS
 Correspondiente a PAGO POR EL SERVICIO DE REPARACION DE TERMO Y ARTEFACTOS SANITARIOS DE CASA DE LAS FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' DE CERRO SOMBRERO UBICADA EN FEDERICO GONZALEZ N° 1471, SEGUN BOLETA DE HONORARIOS N° 98.-
 Fecha de Pago 25/10/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETAS A HONORARIOS	98	25/10/2012	108,889

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :391

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIO Y OTROS		108,889
532-06-00-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	108,889	
Totales		108,889	108,889

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION MOBILIARIO Y OTROS	108,889	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		98,000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		10,889
Totales		108,889	108,889



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



MAURO GYARZO TORRES
 ALCALDE (S)



JUAN BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN BARRA PERALTA (S)
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero